

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA No. 09-2021

Siendo las trece horas del día treinta de septiembre del año dos mil veintiuno, en la sala de juntas de la coordinación regional del IDEA, sita en Ramírez 110, Colonia Centro, municipio Victoria de Durango, Durango y por medio de la plataforma Teams, se llevó a cabo la NOVENA SESIÓN ORDINARIA No. 09-2021 del Comité de Transparencia, con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 40 y 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango.

Inicio de la Sesión.

En representación del Ing. Juan Lira Gómez. Presidente del Comité de Transparencia, el Ing. Jorge Armando Solís Nájera, da la bienvenida a los integrantes del Comité y a los invitados que asisten en la sesión, iniciando con ello el desahogo del Orden del Día.

1. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.

En la lista de asistencia se encontraron presentes el Ing. Juan Lira Gómez, en su carácter de presidente, actuando como secretario el Profr. Lorenzo Ortega Flores, como vocales la L.T.S. Alejandra Flores Burciaga, el C.P. José Martín Favela Villarreal, el L.A. Antonio Martínez Nevárez, el Lic. Martín Salvador González Bringas, el Ing. Eduardo Sánchez Berumen, el Profr. José Sandoval González y el Ing. Rosauro Díaz Ortiz, también en su carácter como jefe de la Unidad de Transparencia de este Instituto, por lo que se validó la existencia de quórum legal para celebrar la sesión.

2. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.

Quien preside, procedió a dar lectura a la propuesta de Orden del Día como a continuación:

Orden del Día

- 1. Declaración de Quórum Legal e Inicio de la Sesión.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Solicitudes de acceso a la información pública, lectura y respuesta generada para los folios 00534321 y 00508021.
4. Gráfica de solicitudes de información generadas al mes de agosto.
5. Puesta en operación del SISAI 2.0 de la Plataforma Nacional de Transparencia.
6. Carga de la información dentro del Sistema de Portal de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) tercer trimestre 2021.
7. Invitación a la presentación de los paneles denominados "Efectos del rezago informativo de las mujeres" y "Transparencia y violencia de género", en la Semana Nacional de Transparencia.
8. Asuntos generales.
9. Ratificación de acuerdos adoptados en la reunión.

Sometió a consideración de los presentes el Orden del Día, éste es aprobado por unanimidad.

Acuerdo No. 1.- El pleno del Comité de Transparencia aprobó el Orden del Día.

3. Solicitudes de acceso a la información pública, lectura y respuesta generada para los folios 00534321 y 00508021.

En uso de la palabra el titular de la Unidad de Transparencia de este Instituto, comenta que en el mes de agosto se recibieron dos solicitudes, y que por los días de plazo para su atención y respuesta se atendieron

en el mes de septiembre, dichas solicitudes se recibieron por medio de la plataforma Infomex. En la solicitud con folio 00534321 requerían conocer los documentos que contengan información referente a la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y adolescentes, en la cual solicitan:

- a) Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) y plan anual de trabajo 2021.
- b) ¿Qué acciones de política pública de su competencia están desarrollando para prevenir e investigar los casos de maltrato infantil registrados en el estado de Durango?
- c) Reportes y registros estadísticos de los casos de maltrato infantil atendidos por la Procuraduría o la Fiscalía del Estado, para los años 2017, 2018, 2019, 2020 y enero a julio de 2021.
- d) Informe reciente sobre políticas implementadas u otros documentos que den cuenta de las acciones y resultados de la Procuraduría para prevenir, investigar y sancionar, en su caso, el maltrato infantil.

Se le dio respuesta notificando al solicitante que no es de la competencia del IDEA atender los temas solicitados, y se le orientó a que realizara su solicitud a la Fiscalía General del Estado de Durango.

En la solicitud 00508021 solicitaron "información estadística sobre los diferentes acontecimientos y problemática que han estado ocurriendo a lo largo de la contingencia sanitaria en relación con los docentes del estado de Durango de diferentes áreas y niveles educativos. Con el fin de hacer una investigación, ya que en nuestro estado es muy escaso el recurso que se tiene de los mismos."

Para esta solicitud se le respondió que este Instituto no tiene figuras docentes y que en el ámbito de sus atribuciones no es competente para atender esta solicitud y se reorienta la solicitud a la Secretaría de Educación Pública del Estado de Durango. Se anexan solicitudes y respuestas para el acta. -----

4. Gráfica de solicitudes de información generadas al mes de agosto. -----

Dando continuidad a la sesión, se le da el uso de la palabra al Ing. Rosauro Díaz Ortiz, quien expone las solicitudes de información recibidas en el periodo enero agosto de 2021 y el detalle desde la fecha de recepción, atención, y el área responsable de la respuesta. Se anexa archivo presentado para el acta. ----

5. Puesta en operación del SISAI 2.0 de la Plataforma Nacional de Transparencia. -----

Continuando con el orden del día, se le brinda el uso de la palabra al Titular de la Unidad de Transparencia, quien informa que se renueva la Plataforma Nacional de Transparencia, con el objetivo de brindar mejor atención a la generación de solicitudes de acceso a la información, comenta que dio inicio la plataforma SISAI 2.0 a partir del 13 de septiembre 2021 y deja de operar la plataforma Infomex; a raíz de este cambio comenta que a la brevedad se estará brindando capacitación a los enlaces de transparencia y responsables de publicar información en la nueva plataforma www.plataformadetransparencia.org.mx. Como ejercicio se visita la plataforma y se exponen los cambios en la nueva versión. -----

6. Carga de la información dentro del Sistema de Portal de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) tercer trimestre 2021. -----

Para este punto, el Titular de la Unidad de Transparencia, comenta que al término del tercer trimestre Corresponde subir la información y actualizar la Plataforma Nacional de Transparencia, para lo cual la Unidad de Transparencia del IDEA, por medio de su titular, emite oficio a los responsables de cada área administrativa para recordarles de esta obligación y para que se realice de manera confiable y oportuna en apego a los lineamientos y normatividad aplicable. -----

7. Invitación a la presentación de los paneles denominados "Efectos del rezago informativo de las mujeres" y Transparencia y violencia de género", en la Semana Nacional de Transparencia. -----



En este punto, el Ing. Rosauro Díaz Ortiz comenta que en el marco de la conmemoración del "Día Internacional del Acceso Universal a la Información", asistió a la conferencia "Efectos del rezago informativo de las mujeres y Transparencia y violencia de género", resalta el rezago en cuanto al acceso a la información para las mujeres, sobre todo por los retos que representa el contar con medios de comunicación y la cultura para hacer uso de las herramientas disponibles y sobre todo la cultura de solicitar información; al respecto expresa que se le brindó documentación del tema misma que esta disponible para su consulta en las instalaciones que ocupa la Unidad de Transparencia de este Instituto.-

8. Asuntos generales. -----

En este punto, el Ing. Rosauro comenta que se le dio seguimiento al acuerdo de que el Ing. Marco Antonio Hernández fungiera ya como enlace de transparencia, mismo que ya se vinculó como enlace de transparencia, por lo que ya se le asignó la fracción referente a archivos, y se le está brindando información para que pueda subir lo correspondiente a archivos en el próximo trimestre.

En seguimiento a los acuerdos de la sesión anterior, comenta que, con el apoyo del Titular del Órgano Interno de Control, se logró hacer contacto con personal de la Unidad de Transparencia del ejecutivo Estatal, con la finalidad de recibir apoyo para la elaboración del reglamento de este comité de transparencia.

En otro tema, el Profr Lorenzo Ortega Flores solicita se le faciliten las grabaciones de las sesiones de este comité de transparencia y los temas relacionados con la conferencia que se hizo mención en el punto siete del orden del día.

Continuando con la sesión, el C.P. José Martín Favela Villarreal solicita puntualizar que todos tenemos actividades que realizar y que de todos modos estamos aquí al pie del cañón, ve por ejemplo que el presidente de este comité hoy no vino a trabajar a la oficina, pero si no vienes a trabajar tienes que estar en home Office en tu casa, y por la formalidad debería estar el en la sesión, no su suplente quien siempre ha sacado bien su representación, pero todos debemos estar por la formalidad que tenemos que tener, todos tenemos mucho trabajo y tenemos que estar, Comenta que le ha tocado muchas veces estar en casa y estar dentro de las reuniones, entonces nada más es meternos de manera formal y sobre todo el presidente debe estar al pie del cañón en estas reuniones; a este respecto, el Ing. Rosauro Díaz Ortiz, jefe de la unidad de Transparencia, comenta que el presidente de este comité, el Ing. Juan Lira le avisó que lo representará en esta sesión el Ing. Jorge Solís ya que asistirá a otra videoconferencia, pero se le hará llegar la petición para que cumpla con la formalidad de asistir y presidir las reuniones de este comité.

9. Ratificación de acuerdos adoptados en la reunión. -----

El Ing. Rosauro Díaz Ortiz, comenta que se le va a informar el requerimiento a nuestro presidente del comité de transparencia.

Se envía el día de hoy oficio al correo electrónico para dar seguimiento a la carga de información del trimestre. -----

Quien presidió la sesión, comenta que desahogados los puntos del Orden del Día con el Quórum respectivo y sin que existieran más asuntos que tratar, agradeció la asistencia de los participantes. -----

En virtud de lo anterior, siendo las 13:44 horas, del día 30 de septiembre del dos mil veintiuno, se dio por concluida la **NOVENA SESIÓN ORDINARIA No. 09-2021** del Comité de Transparencia, firmando para constancia, los integrantes del Comité de Transparencia, que en ella intervinieron: -----

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a circled signature at the top and several others along the right margin.]

Presidente

Ing. Jorge Armando Solís Najera en
representación del Ing. Juan Lira Gómez

Secretario

Profr. Lorenzo Ortega Flores

Titular de la Unidad de Transparencia y
Vocal del Comité de Transparencia

Ing. Rosauro Díaz Ortiz

Vocal

L.T.S. Alejandra Flores Burciaga

Vocal

Profr. José Sandoval González

Vocal

C.P. José Martín Favela Villarreal

Vocal

Ing. Eduardo Sánchez Berumen

Vocal

Lic. Antonio Martínez Nevárez

Vocal

Lic. Martín Salvador González Bringas